

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Mártes 27 de Mayo de 1884.

Año XII Núm. 3.399.

Correo de hoy.

SERVICIO DE «EL BIEN PÚBLICO»

SENADO

Sesion del 23 de Mayo de 1884

Abierta la sesion á las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del señor conde de Puñonrostro, se leyó y aprobó el acta de la sesion anterior.

El señor duque de Tetuan ruega al señor ministro de la Gobernacion, por intermedio de la Mesa, que traiga al Senado el expediente de suspension del ayuntamiento de Castellon de la Plana.

El Sr. Montejo Robledo pide la lectura de los artículos 42 y 54 del reglamento, queriendo demostrar con ellos que tiene derecho á examinar los expedientes de elecciones de senadores, y pregunta á la Mesa si han venido al Senado los expedientes de compromisarios.

El señor presidente de la Cámara dijo que no podia contestarle, pues lo ignoraba en aquel momento.

El señor conde de Torre-Anaz, de la comision, contestó en parecidos términos lo mismo, añadiendo que no le parecia sería la política obstruccionista que la oposicion venia haciendo.

ORDEN DEL DIA

Dictámen de la comision auxiliar de actas acerca de las de la permanente.

El Sr. Montejo Robledo impugna el acta de Almería, fundándose en que el senador electo de aquel distrito es el señor conde de Torrenueva, título que no existe.

El Sr. Fuente Alcázar se espresa en los mismos términos que el Sr. Montejo, espresando que el único título parecido á ese que en realidad existe es el de marqués de Torrenueva.

El señor conde de Pallares, de la comision, contesta al Sr. Fernandez de la Hoz que ha afirmado no existe ese título en la Guia, que bien pudo concederse despues de publicada esta. Rectifican los oradores, aprobándose el acta en votacion nominal por 83 votos contra 36. Se suspende la sesion, volviendo á reanudarse á los diez minutos, dándose cuenta de haberse constituido la comision permanente de actas.

Se levanta la sesion.

Eran las seis y cuarto.

CONGRESO

Sesion del dia 23 de Mayo de 1884

Abierta la sesion á la una y media de la tarde, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Varios señores diputados presentan documentos relativos á elecciones.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

(En las tribunas poca concurrencia. Muchos diputados en los escaños. En el azul el señor ministro de la Gobernacion.)

ORDEN DEL DIA

Dictámen de la comision de actas relativo á la del distrito de Carmona (Sevilla), que fué aprobado sin discusion y proclamado diputado D. Lorenzo Dominguez.

Tambien fueron aprobados sin debate los referentes á los distritos de Arenas de San Pedro (Avila), Palma (Baleares), Cellanova (Orense) y Teruel, siendo proclamados diputados, respectivamente, los señores Martin Luna, Maura, Gonzalez Carballeda y Rodriguez Rey.

Se pone á discusion el acta de Teruel.

El Sr. Allende Salazar comienza reconociendo que hay mucha disciplina en la mayoría, por lo cual no provocará votacion alguna.

Llama «visperas sicilianas» á las de las elecciones, porque, en su concepto, el gobierno ha destituido ayuntamientos y cometido toda clase de atropellos como preparativos para conseguir el triunfo.

Censura que la comision se haya apresurado tanto á despachar este expediente, porque el candidato no ha podido presentar ante ella las tres protestas que tiene de

tres secciones de las seis por que ha sido elegio.

El Sr. Abril, de la comision y diputado electo por dicho distrito, asegura que son inexactos ciertos rumores que se han hecho correr, y que desea que en el Congreso se discutan, porque aquí es donde respeta, dice, la verdad.

Afirma que las últimas elecciones son las más libérrimas que se han verificado en España. (Risas y rumores en la oposicion. Murmullos de protestas en la mayoría.)

El Sr. ROMERO ROBLEDÓ: Las más libérrimas.

Continúa el Sr. Abril y dice que si se considera grave su acta, más graves debieran considerarse las de los Sres. Aguilera y Montilla, que vienen con muy graves protestas, y sin embargo, los mismos izquierdistas que murmuraron los han elegido individuos de la comision. (Murmullos de aprobacion en la derecha.)

Explicando lo ocurrido, dice que el hayuntamiento de Priego fué suspendido por el gobierno Posada Herrera y despues levantada la suspension por el gobierno actual, que no la encontró justificada. Por consiguiente, añade, ha luchado contra un ayuntamiento fusionista. Est. corporacion ha hecho tales cosas, que basta decir que á un conservador y sus dos criados se les impuso, por este solo delito, la cuota de 14 mil reales de contribucion. (Risas.)

Termina negando que hubiera hombres armados en la puerta del colegio.

Rectifican los oradores y se aprueba el dictámen, habiendo intervenido en el debate, para fijar algunos puntos del mismo, el Sr. Henestrosa.

Se pone á discusion el dictámen referente al acta de Hinojosa (Córdoba.)

El Sr. Azcárraga (D. Manuel) impugna el dictámen, fundándose en las omisiones y errores que contenian las listas impresas que habian servido para la eleccion.

El Sr. Henestrosa defiende su acta, rebatiendo lo dicho por el Sr. Azcárraga, porque las listas que presenta dicho señor no son las oficiales.

El Sr. Camacho (D. Antonio), á nombre de la comision, defiende la conducta de esta y la justicia del dictámen, y sin más debate, queda este aprobado, siendo proclamado diputado el Sr. Henestrosa.

Sin discusion se aprueban los referentes á los distritos de Salamanca, Oviédo, Jerez (Cádiz), Talavera (Toledo), Burgo de Osma (Soria), Ciudad-Rodrigo (Salamanca) y Almaden (Ciudad-Real), siendo proclamados diputados, respectivamente, los señores Gomez (D. Celedonio), Celleruelo, Camacho (D. Antonio), Infante, Morenas, Arjona y Aguilera (D. Luis Felipe).

No habiendo ningun otro asunto puesto en el orden del dia, se leyeron varios dictámenes de la comision de actas, que quedan sobre la mesa.

Orden de dia para mañana: Los dictámenes leidos.

Se levanta la sesion.

Eran las cuatro y media.

Madrid 24 Mayo.

Con asistencia del rey y toda la familia real, incluso la reina Isabel, el duque de Montpensier, su esposa y los ministros de la corona, se ha celebrado esta mañana á las diez la apertura de la exposicion de pinturas, instalada en el mismo punto que la exposicion minera celebrada el pasado año. El acto que ha revestido gran solemnidad se ha efectuado en el salon central, de vistoso aspecto y bien construido.

Los invitados eran en gran número sobresaliendo, como acontece en estos actos, elegantes y hermosas damas.

Previo la venia del rey el ministro de Fomento Sr. Pidal y Mon, pronunció un discurso que fué muy aplaudido y celebrado. Me he procurado algunas notas taquígraficas y puedo trasladar á las columnas de su periódico algunos párrafos:

«Señores, dijo el ministro de Fomento, la exposicion de Bellas Artes marca un progreso en el renacimiento de las de nuestra patria, y la verdad es que si en otras cuestiones podemos no figurar al nivel de las naciones mas adelantadas, en la escena artística contamos, en cambio, con un presente brillante y con un porvenir no me-

nos lisonjero.

No necesita el ministro que tiene la honra de dirigirse á V. M. hacer grandes esfuerzos para decir cuanto vale la exposicion: ella misma lo dice por sí. No es solamente un museo de curiosidades; es un conjunto de ideas en que se da cita la generacion presente para comunicarse las ideas de la época, esas ideas que hacen y toman cuerpo en el taller y en el estudio.

Por eso, Señor, si V. M. dirige la vista por esos muros, verá escritas con caracteres indelebiles en estos cuadros notables, tanto por la variedad de sus asuntos, cuanto por su número y hasta por el grandioso tamaño de algunos de ellos; verá repito, con satisfaccion que todas las ideas fundamentales del orden social han animado el pincel de nuestros artistas; así encontrará en los asuntos de aquellas voces que le hablan de las glorias de la historia patria, como de las ideas del honor, de la lealtad, de familia, de religion, etc.

Por eso despues de recorrer estos salones podrá V. M. retirarse con la satisfaccion de ver que siempre y en todas las épocas y en todos los países, bajo el cetro augusto de los monarcas crecen y se desarrollan las artes.

El renacimiento artístico que V. M. preside hoy tiene otro mérito y es que ha nacido y se ha desarrollado desde la aparicion subita de V. M. en el sòlo de sus mayores, con la aureola de la paz y contribuye todavía á aquel, dando aliento con su presencia á las artes que representan las ideas fundamentales de la sociedad y á los artistas que embellecen á esta con las obras de su inspiracion.

El rey contestó á las anteriores frases las siguientes:

«Señores: El señor ministro de Fomento á quien debo manifestar mi agradecimiento por las lisonjeras frases que me ha dirigido, os ha dicho ya con su acostumbrada elocuencia todo cuanto encierra esta exposicion, ha hecho la verdadera sintesis de ella: que puedo yo añadir á sus elocuentes frases?

Ayer, en este mismo recinto la industria con los productos mineros proclamaba el renacimiento de nuestro pueblo á la vida del trabajo y á los intereses vitales del país. Hoy, la exposicion de Bellas Artes viene á probarnos que no se ha agostado la llama de la inspiracion en la tierra de los Velazquez, de los Rivera y de los Murillo. Demostrando con orgullo de nuestro amor propio de españoles que en la region serena de las artes y de la belleza aun conserva nuestra patria en sus manos el hermoso laurel que alcanzaron Cervantes, Calderon, Lope, Moreto y tantos otros.

¡Quiera el cielo concedernos la prosperidad y la paz para que las artes florezcan en nuestra patria como en su glorioso pasado!

Terminado su discurso que tambien fué aplaudido, en medio de vivas al rey, el señor Cánovas declaró abierta á nombre de éste la exposicion de pinturas. Vi titáronla despues la familia real, llamándose la atencion algunos cuadros, cuyo mérito es indisputable, concluyendo el acto á las once y media.

Del estado de la infanta Doña Paz dice el parte facultativo. «S. A. pasó toda la mañana de ayer en un estado bastante satisfactorio; tuvo recargo á las doce y media no muy intenso, pero prolongándose hasta la madrugada de hoy, en que la fiebre está muy poco graduada.»

Los médicos aseguran que la enfermedad, aunque palatinamente, toma un buen curso.

A última hora, seguia relativamente bien, pues el recargo que se le ha iniciado, ha sido de muy poca consideracion.

A principios del mes entrante regresará á esta Côte el ministro de Inglaterra señor Mirier.

El Sr. Baquer, primer secretario de la embajada de España en Roma ha quedado encargado de los asuntos de la misma durante la ausencia del señor Marqués de Molins, que segun parece, permanecerá en esta capital hasta últimos de Agosto.

Hoy ha salido en el tren espreso de Barcelona con direccion á su país, el príncipe Alfonso de Baviera. La familia real y su hermano especialmente, le han hecho una cariñosa despedida.

El Tribunal Supremo ha desestimado el recurso de casacion interpuesto por el ministerio fiscal contra el fallo de esta audiencia declarando absuelto al director de *El Cabecilla*, Sr. Gonzalez Granada, por supuestos ataques á la forma de gobierno.

En la última reunion que se celebraron los izquierdistas quedó pendiente una proposicion del diputado Antillano Sr. Beten-

cour que no pudo discutirse porque el tiempo es necesario para asuntos más apremiantes y que ha sido objeto de la nueva reunion que esta tarde han celebrado, á la que han asistido todos los diputados y senadores del partido.

En dicha proposicion se pide que el partido declare, precisando su parecer, si se compromete para que el día que sea gobierno, asimilare las Antillas á España, pero asimilacion la más completa y radical que sea posible y de este modo se contaría entre las filas izquierdistas; un núcleo acaso el más importante, que hoy forman lo que llaman partido autonomista.

Desde el momento que el asunto se ha iniciado, se ha comprendido su gravedad y la discusion ha sido ruidosa, pero ha predominado la prudente opinion del Sr. Morret.

Este hombre público ha dicho cuan delicado era el asunto que se debatía y que conocida de todos el programa y fin de la izquierda, siendo el partido más liberal dentro de la monarquia, y muy especialmente de los antillanos, pues que le deben la abolicion de la esclavitud y cuantas libertades han podido hasta el día conseguir, guiados únicamente de la fé en los principios que sustentan y no de obtener recompensas nacidas de compromisos.

En su consecuencia estimaba que el partido estaba en el caso de no hacer mas que esta declaracion, como bandera que tiene abierta y á la cual pueden acogerse cuantos la fuerza de sus concesiones les impulse á ello y que no debian por hoy crearse un compromiso por hechos que se realizarán cuando prudentemente las circunstancias lo exijan, pero no en momento previamente determinado, empezándose por hacer excepcion, cuando el partido debe regirse exclusivamente de principios y miras generales.

La reunion acordó unánimemente seguir las indicaciones del ex-ministro de la Gobernacion.

Son desconsoladoras las noticias de los desastres producidos por el temporal reinante en la mayor parte de las provincias de España y especialmente en aquellas que por su situacion topográfica suelen resultar más perjudicadas en los desbordamientos de los rios. Los diputados valencianos han sido los primeros que se han reunido para llamar la atencion del gobierno sobre tales estragos y ver la manera de acudir en auxilio de los perjudicados. Los representantes de Murcia y Alicante se reunirán el lunes.

Se ha dicho esta tarde que mañana se celebrará consejo de ministros pero segun mis informes no se ha pasado hasta las seis y media de la tarde el aviso correspondiente lo cual me induce á creer que no es cierto.

Se cree que el tratado de comercio entre España é Italia se firmará en Roma á fines de este mes.

El ministro de Inglaterra Mr. Morier regresará á Madrid á primeros de Junio y procurará reanudar sus negociaciones sobre el *Modus vivendi* suspendido y el tratado de comercio en proyecto; pero el señor Elduayen no se prestará á dar gusto al ministro británico.

La combinacion de gobernadores que se viene anunciando quedará ultimada en la semana próxima. Hasta la fecha solo puede darse como seguro que irá de gobernador á las Baleares el Sr. Santoyo redactor que ha sido del *Imparcial* y del *Dia* y últimamente gobernador de Segovia.

Estrañará Vd. que se hayan presentado aquí algunas protestas á las actas de los señores conde de Sallent, marqués de Casa-Fuerte y algun otro, pero es lo cierto que existen aunque no prosperarán ni servirán para maldita la cosa.—Z.

Palma 26 Mayo 1884.

A Dios gracias que ha cesado el temporal huracanado que esta pasada semana ha azotado esta hermosa perla del Mediterraneo, causando ya que no desgracias personales, que hubieran sido sensibles, desperfectos de consideracion y rudos descalabros á los agricultores.

Si fuera verdad aquello de *mal de muchos consuelo de tontos*, tal vez nuestros campesinos pudieran contentarse al ver que otras comarcas, donde la brusca sacudida ha alcanzado se han visto mas castigadas y alguna de ellas, como Murcia que aun no debe estar curada de las llagas que le produjo la inundacion hace pocos años, ha sufrido de nuevo terriblemente. Pero esto no es posible, aquí se sienten las penas ajenas como las propias y no hay quien no compadezca á esa region espa-

rola teatro frecuentemente de los excesos de la naturaleza cuando los elementos se desatan.

El arbolado de Mallorca ha sufrido mucho. Los almendros, los olivos y los frutales han perdido su fruto en muchos sitios; y la cosecha de cereales, que ofrecía alhagüenas esperanzas no será ni siquiera regular, y para algunas casi nula. Aun así hay que darse con un canto en los pechos puesto que no hemos experimentado las mayores desgracias que nos anuncian los periódicos ocurridas en Murcia y en la huerta de Valencia.

—Bien sea por los efectos del cambio atmosférico, bien porque así lo tenía decretado la Providencia, estos pasados días han fallecido personas apreciables que ocupaban excelente posición en la sociedad y gozaban de cariñosas simpatías. Una de ellas ha producido honda sensación porque su fallecimiento fué tan rápido como inesperado. Refiérome á la virtuosa y respetable señora doña María Magdalena Sorá de Herreros, acaecido en Esporlas por la noche del mismo día que buena y sana había partido para aquel poético pueblo á pasar una temporada. Con este triste motivo su apreciable familia y su esposo el Sr. Herreros han recibido inequívocas demostraciones de aprecio que se tenía á la finada y de las simpatías que todos ellos gozan en la buena sociedad, simpatías que han aumentado á medida que la desgracia ha venido cerniéndose sobre aquella familia arrancándola seres queridos y poniendo á prueba su conformidad cristiana. ¡Ojalá sea este el último golpe que reciba!

—Contra los ayuntamientos morosos en el pago de las atenciones ó mejor dicho contra los que tienen considerables atrasos con el Tesoro por débitos de años anteriores se viene trabajando simultáneamente en la Delegación de Hacienda y, por indicación de esta oficina, en el Gobierno civil, habiéndose adoptado el criterio de no aprobar los presupuestos mientras en ellos no se consigne alguna cantidad á extinguir la deuda ó se conozcan de antemano los medios que se proponen arbitrar para conseguirlo. A este objeto han sido llamados unos y presentándose otros representantes de las corporaciones aludidas; y de suponer es, si hay buena voluntad en estas, que la cuestión tenga un término conciliatorio, porque en honor de la verdad preciso es confesar que la Delegación agobiada siempre por recomendaciones para que pague y al mismo tiempo para que sea considerada con los ayuntamientos que se hallan en descubierto, ha sido contemplativa y parece estar dispuesta á seguir en el mismo sistema.

—Si no he sido mal informado hoy se ha pagado una mensualidad de Beneficencia para la de esa ciudad.

—Se me asegura también que la cuestión de consumos de Ciudadela se mira aquí con el interés que se merece y no ha de oponerse obstáculo para darle una solución armónica con la equidad.

—Ha corrido por aquí por muy válida la voz de que el regimiento de Mindanao de guarnición en esa vendrá en breve á Palma. Lo que no se sabe es si sustituirá al de Filipinas y éste á aquel, ó si viene á aumentar las fuerzas de esta plaza, siendo en esa sustituido por otro cuerpo de los que están en Barcelona ú otro punto del litoral.

—Aun no se sabe de fijo quien es el gobernador nombrado para esta provincia, pues se asegura que el Sr. Santoyo al dejar el gobierno civil de Segovia fué para ocupar una plaza en el ministerio de la Gobernación y no para venir á Baleares como su particular amigo el diputado mallorquin señor conde de Sallent desea.

El Corresponsal.

LAS INUNDACIONES

No repuestas aún las provincias de Levante de los terribles daños causados por las inundaciones de 1879, cuyo doloroso recuerdo no se borrará jamás de la memoria de sus moradores, ya otra vez tienen que lamentar las consecuencias de las avenidas ocasionadas por el último furioso temporal.

Imposible es hasta ahora apreciar, aproximadamente, la intensidad del desastre que aflige á aquellas hermosas cuanto desventuradas provincias; pero que sus proporciones deben ser aterradoras dícelo con harta elocuencia el contenido de los telegramas de los gobernadores de Alicante y Murcia que á continuación publicamos, y que dicen así:

Alicante 23 (1,10 tarde).—El alcalde de Villena se ha visto precisado á prohibir el paso por el puente, en vista de los daños ocasionados en él, en la carretera y ferrocarril económico.

No hay memoria de una inundación como la que se acaba de experimentar, pues las aguas, desbordadas, se han extendido de un modo inextinguible, causando daños de

consideración.

Se procura la recomposición del puente para poder transitar por él.

Alicante 23 (1,30 tarde).—Gobernador al ministro de la Gobernación.—Por el cabo José Pérez Alfonso y agentes de orden público á sus órdenes han sido sacados del río Serpis, en Alcoy, los cadáveres de Vicente Oltra y Rafael Abed, víctimas de la corriente, y conducidos al Hospital por disposición de la autoridad.

Los de los dos niños de que di cuenta ayer no han sido habidos, y continúan los trabajos para su busca.

Alicante 23 (11,40).—En Orihuela la inundación sigue lo mismo, si bien se ha podido contener el desbordamiento de dos acequias mayores que inundaban la huerta.

Las aguas crecen lentamente. Sobre el puente del ferrocarril rebasa el agua siete centímetros.

No han ocurrido desgracias, adoptándose medidas oportunas para evitarlas.

Alicante 23 (3 tarde).—Gobernador al ministro de la Gobernación.—El alcalde de Orihuela me dice que el río sigue subiendo lentamente. También recibo noticias de que el pueblo de Molins está completamente inundado, y pido detalles para prestarle auxilios. Así mismo recibo noticias de que la rambla de Boquera Tabala, situada en la antigua estación de Orihuela, ha salido de cauce y viene inundando la vía y causando muchos perjuicios en el término de Molins.

Alicante 23 (3,15 tarde).—El alcalde de Orihuela participa que el río sigue creciendo, que alcanza ya un metro sobre el nivel de anoche y que se filtra por los edificios, yendo á introducirse sus aguas en la población. La alarma mayor consiste en el temporal y lluvias copiosas, que se sostienen todo el día. Avisan de la ribera que el río amenaza romperla, faltando pocos milímetros para rebasarla.

Murcia 23 (12,37 mañana).—En este momento, que son las doce y cincuenta de la madrugada, empiezan á entrar las aguas en la plaza de Palacio de esta ciudad.

D. Manuel Roscán y nueve guardias han penetrado en el partido de Campillo con agua hasta la cintura, salvando siete personas, no pudiendo llegar á dos casas aisladas por el agua, en cuyos tejados se han refugiado diez personas. Hay que lamentar la muerte de una mujer, habiendo desaparecido hasta ahora unas veinte personas.

Murcia 23 (5 m.).—El gobernador al ministro:

Acabo de llegar del barrio de San Benito, en el cual han decrecido las aguas 20 centímetros. El Segura también ha decrecido 35 centímetros. El tiempo continúa encapotado y lluvioso; sigo tomando precauciones para evitar desgracias, que en esta ciudad, hasta ahora afortunadamente, no ha ocurrido ninguna, gracias á los auxilios prestados por los bomberos y especialmente por la guardia civil. También han prestado excelentes servicios 18 marineros que se hallan en esta cárcel por faltas leves y que se han ofrecido, habiendo salvado en el barrio de San Benito á una familia numerosa que corría peligro de muerte, utilizando dos barcas. Todos estos servicios especiales los recomiendo al gobierno de S. M.

Como la vía férrea se halla también inundada, los trenes correo y misto ascendentes no han podido salir.

El alcalde de Lorca me participa que la avenida ha tenido un gran descenso.

El de Orihuela también me dice que en la madrugada empezaba á inundarse parte de los barrios de San Juan y San Agustín.

Vuelvo á salir para el barrio del Carmen acompañado de la guardia civil y secretario de este gobierno, y daré cuenta á V. E. de lo que ocurra.

Murcia 23 (12,30 m.).—El alcalde de Lorca participa que á las 3,40 tarde el río empezaba á decrecer lentamente. Las familias del barrio de Santa Quiteria pudieron refugiarse en el santuario de la Virgen de las Huertas. A aquella hora había terminado el temporal de aguas, pero seguían amenazando las nubes.

En Calasparra, á las 2,15 tarde, las aguas habían bajado metro y medio. Llovía copiosamente y la inundación causó daños de importancia en vegas y presas: á las 3,15 y 7 tarde, el Segura tomaba proporciones alarmantes.

En Alcantarilla, á las 4,18 tarde, el agua había inundado la huerta y entrado en la población.

En Totana, á las 6,10 tarde, el Gua-

lentin llevaba de siete á ocho metros de agua. Se han pedido barcas con urgencia á Cartagena, con el personal necesario, á fin de hacer frente á la inundación de esta ciudad de Murcia, que se aproxima por momentos. No han ocurrido desgracias personales. Las pérdidas materiales ocurridas hasta ahora son incalculables. La altura del Guadalentín y Segura es de 8 metros el primero y 17 el segundo sobre su nivel ordinario. La ciudad se halla iluminada, por haber inundado las aguas la fábrica del gas, faltando, por lo tanto, el alumbrado público.

Murcia 23 (12,35 mañana).—En Lorca, el río aumenta de una manera imponente, desapareciendo el barrio de Santa Quiteria, sin esperanzas de que quede una casa en pie. El alcalde no puede prestar auxilio á sus moradores por hallarse situados en la parte opuesta del río. El Segura toma también grandes proporciones. El gobernador, acompañado de la Guardia civil y otras personas importantes de la localidad, recorre los puntos inundados, tratando de auxiliar á sus moradores. A última hora, las aguas del Guadalentín habían bajado un metro, las que desbordadas se dirigieron á los partidos de Alcantarilla, Naudermas, La Era Alta, Rincon de Seca, Lavalla y San Benito, quedando inundadas las vegas de Langonera, Palmar y Aigué.

Los periódicos recibidos ayer contienen algunos detalles que nos permiten apreciar con alguna exactitud los primeros efectos del temporal en las ciudades y términos de Alicante y Valencia.

En las cercanías de la primera de las citadas poblaciones, las aguas se desbordaron de las acequias, inundando todo y poniendo en grave peligro las cosechas, que tan vez se habían perdido completamente. La fuerza del viento fué tan impetuosa durante el sábado último, que, además de arrancar las chimeneas y faroles, derribó muchos árboles en los paseos, en los jardines y en las plazas.

El puerto ofrecía un asombroso espectáculo: las tripulaciones de los buques pasaron la noche doblando las amarras en los buques y echando anclas; algunos botes se han hundido en el mar, y en determinados momentos se creyó en el naufragio inevitable del bergantín «Romancito», y sobre todo en el del pailebot «Amalia», que, por haberle faltado las amarras, fué á chocar de costado en el contramuelle; otros muchos buques surtos en el puerto encendieron las máquinas para contrarrestar el impulso del viento y de las olas. Los periódicos alicantinos señalan que los vapores que abandonaron el puerto el viernes por la tarde se habrán refugiado en la bahía de Santa Pola.

Las noticias de Valencia no son menos desconsoladoras.

Los árboles derribados por el viento huracanado en la población, en el campo y en las riberas del Turia ascienden á muchos centenares; las chimeneas, las persianas, los adornos salientes de varios edificios y las garitas colocadas en diversos parajes, fueron arrancados por el huracán. Entre los edificios que más han sufrido se cita el teatro de Apolo, del cual se desprendió un trozo de fachada. En el establecimiento penitenciario de San Miguel el viento arrancó la polea de un pozo que causó graves heridas á un penado que en aquel momento estaba sacando agua.

En Alcaira, Gandía, Royá de Buñol y otros puntos, los daños son de mucha consideración, sobre todo en los viñedos; los algarrobos y los olivos arrancados de cuajo se cuentan por millares.

En Valencia no se tenía noticias de mas naufragios que el del laud mallorquin «Elena» que á pesar del mal cáiz que presentaba el tiempo, se arriesgó á salir para Gandía con un cargamento de naranja.

Algunos otros buques que navegaban por la costa lograron ganar el puerto, donde á la fecha de las últimas noticias encontraron seguro abrigo.

La cuestión de Marruecos

El giro que han tomado las relaciones entre Francia y Marruecos desde que aquella nación está representada en Tánger por Mr. Ordega, parece que ha modificado un tanto la política inglesa en el imperio vecino. Los periódicos que mejor suelen reflejar el estado de la opinión pública, y aun el criterio del gobierno mismo, hasta aquí poco favorable á la inmisión de cualquier potencia europea en los

asuntos de Marruecos, aparentan ahora cierto desinterés y cierto deseo de dar á dicha política un carácter de neutralidad, que no nos atrevemos á creer sincero.

El «Times», ha espuesto en un artículo publicado en su número del día 12, esta nueva tendencia de la diplomacia británica.

Reconoce que en Marruecos existe un gobierno de carácter despótico y que la esclavitud se ostenta allí públicamente, sin que baste para impedirlo toda la influencia personal de Sir J. D. Hay, y añade que este estado de cosas ha creado dentro de la nación un partido favorable á la intervención extranjera, que apoyará mas bien que combatirá cualquier tentativa de invasión, como lo prueba el hecho de haber pedido el protectorado de la república francesa, nada menos que el schariff de Wassau.

A pesar de cuanto se ha supuesto y supone, Inglaterra, según el mismo periódico, no tiene mira alguna ambiciosa respecto á Marruecos. Desea ver implantada allí la civilización europea; pero no cree que sea su misión implantarla. Este papel está reservado á Francia, Italia y España; pero como las dos últimas no se preocupan visiblemente de lo que en Marruecos ocurre, la primera les ha tomado la delantera. En España existe cierta tendencia indefinida, ciertos deseos platónicos de hacer algo allende el Estrecho, pero nada mas, y no es probable que por ahora salga de su tradicional apatía. Así las cosas, es natural que Francia ejerza por todas su ministerio civilizador, y ni tenemos derecho para quejarnos de su actitud, ni Inglaterra se opondrá en lo mas mínimo á la realización de sus planes.

Esto es lo que con toda claridad dice el «Times» y lo que en otros términos no menos expresivos proclama diariamente la prensa europea, neutral en los asuntos de Marruecos, y la prensa inglesa, mas interesada y mas apasionada sin duda alguna de lo que aparenta. Se declara de un modo semioficial que nuestra indiferencia hacia lo que en Marruecos ocurre, obliga á España á ceder el puesto de protectora y principal interventora en el país á la república francesa, y no obstante, ni la nación ni el gobierno parecen dispuestos á rescatar lo perdido inaugurando una política, pacífica sí, pero habil y enérgica.

«Parece», dice «El Día», que hay empeño decidido en alejar á España de Marruecos mas y mas. Solo así se comprende que se haya dejado pasar desapercibido un acontecimiento tan importante como el haber concedido Francia su protectorado al schariff de Wassau.

Este personaje desciende ó pretende descender del Profeta, por cuya razón es considerado santo (Sheriff). Su influencia, lo mismo dentro que fuera del imperio, es inmensa, y se extiende por el Sahara y por todo el litoral berberisco, rivalizando con la del mismo sultán. Fácil es de comprender lo que semejante instrumento significa en manos de Francia; y difíciles de alcanzar las razones que habrá tenido el señor Cánovas para no protestar contra esta infracción de lo pactado en las conferencias de Madrid que él presidió y en las que se abolieron para siempre los protectorados.

Pero Francia no se contenta con lo hecho. En estos momentos, Mr. Ferry y Sidi-Mohamed-Virgas, ministro del Sultán, negocian un tratado franco-marroquí, al que más de una vez nos hemos referido, y del cual es posible que resulte algo merced al territorio del imperio, á consecuencia de una rectificación de fronteras por el lado de Argelia. ¿Presenciamos también en silencio la mutilación de Marruecos? No nos atrevemos á responder á esta pregunta:

¿Qué sabe acerca del particular el gobierno? ¿Qué hace nuestro representante en Tánger? Para luchar con diplomáticos como Sir J. Drummond Hay y como Mr. Ordega, se necesita un diplomático hábil y activo. ¿Lo es el Sr. Diosdado?

El Sr. Diosdado es, según nuestras noticias, un representante dignísimo y celoso de España. Pero no basta esto: es preciso que el gobierno de Madrid tenga fija su atención en lo que pasa en el imperio sherifiano; que nuestra política se acentúe en el sentido de la intervención prudente y previsora en aquel país; que no desconfinemos tanto de nuestras fuerzas; que nos entreguemos á la inercia y al abandono.

TELEGRAMAS

Viena 21.—El príncipe Leopoldo Co-

burgo, duque de Sajonia, ha fallecido á consecuencia de una congestión cerebral.
 Bruselas 22.—Los reyes de Holanda han sido objeto de grandes agasajos en esta capital, siendo vitoreados por el pueblo en diferentes ocasiones.

Londres 22.—El primer ministro Gladstone declaró en la Cámara de los Comunes de la manera más terminante, que es absolutamente falso que la convocatoria de la conferencia egipcia haya sido resultado de sugerencias de Rusia.

Paris 22.—El «Diario de los Debates» publica hoy un suelto desmintiendo de la manera más categórica la noticia publicada por algunos periódicos españoles de que se trate de rectificar las fronteras entre la Argelia y Marruecos.

En los centros oficiosos se asegura que Francia, lejos de abrigar ningún proyecto ambicioso respecto á Marruecos, está resuelta á observar la conducta más correcta en cuantos asuntos se relacionen con aquella nación, á fin de que España y las demás potencias interesadas en la integridad de dicho imperio se persuadan de que el gobierno francés participa de las mismas ideas.

La medida relativa á la elevación de los aranceles, respecto al ganado y á las harinas en su introducción en Francia, es apreciada de diferentes maneras.

Mientras los periódicos de las provincias agrícolas se felicitan por ella, fundándose en la necesidad de refrenar la competencia de Rusia, de Hungría y de América, que tanto perjudica á la producción francesa, los intransigentes y los libre cambistas la combaten enérgicamente, diciendo que las clases proletarias van á ser las principales víctimas de una elevación de derechos que dará lugar á la subida de los artículos de primera necesidad.

Paris 23.—La Cámara de diputados comenzará á discutir la semana próxima el proyecto de ley de reforma constitucional que el gobierno debe presentar mañana.

Las diferentes proposiciones sobre el mismo asunto, presentadas anteriormente por algunos diputados, pasarán á la comisión que se nombrará al efecto.

Paris 23.—Ha hecho muy mal efecto en Inglaterra la medida adoptada por el gobierno egipcio prohibiendo que en lo sucesivo se redacten en inglés las comunicaciones oficiales, haciéndose solo uso de la lengua árabe ó francesa.

Un despacho del Cairo dice que los buques de guerra ingleses anclados en Suakin continúan desembarcando sus dotaciones, ante el temor de que los insurrectos ataquen aquella plaza.

Créese necesario el envío de refuerzos, pues se sabe que los rebeldes se están preparando para dar el asalto á Suakin.

El gobernador de Dongola, que tiene orden de retirarse con la guarnición, no podrá probablemente verificarlo si no van tropas á proteger su retirada.

Paris 23.—La Cámara de diputados comenzará á discutir la semana próxima el proyecto de ley de reforma constitucional que el gobierno debe presentar mañana.

Las diferentes proposiciones sobre el mismo asunto presentadas anteriormente por algunos diputados, pasarán á la comisión que se nombrará al efecto.

Londres 23.—El «Standard» publica esta mañana un despacho de Tamatave, fechado el 9 del corriente, diciendo que el almirante francés ha anunciado á los cónsules extranjeros que en breve establecerá el bloqueo en toda la costa de aquella isla perteneciente á Francia.

Añade que el almirante ha desechado por completo las tentativas hechas por el gobierno de Madagascar para reanudar las negociaciones diplomáticas.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
 DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 26.—9'00 n.

En la iglesia de Monserrat ha tenido lugar la solemne ceremonia de imponer el hábito de la Orden Montesa al infante D. Antonio. Este ha sido apadrinado por S. M. el Rey, habiendo concurrido á tan augusto acto, la familia real.

Han sido proclamados diputados

por Mallorca los señores conde de Sallent y marqués de Casafuerte.

Se da por seguro que en breve se firmará el Decreto nombrando Gobernador civil de las Baleares al señor Santoyo.

Madrid 26.—9'30 n.

El Sr. Allende Salazar interviniendo en el debate que ha tenido lugar en el Congreso, ha afirmado que en este hay 237 diputados cuneros.

Las últimas noticias que se han recibido respecto á las inundaciones de Murcia son más tranquilizadoras que las que hasta aquí se conocían.

Madrid 26.—9'45 n.

En el Congreso se ha promovido un vivo debate sobre abusos electorales, salpicándole de frases epigramáticas. Han intervenido en el mismo los Sres. Romero Robledo, Gonzalez (D. Veuancio), marqués de la Vega de Armijo y Sagasta.

Madrid 27.—11'00 m.

El Sr. Gilberges defendió ayer en el Congreso al Sr. Castelar.

El Sr. Pavía explicará las causas que le obligaron á presentar la dimisión del cargo de Capitan general del ejército del Norte.

El señor ministro de Hacienda cambiará el año económico que coincidirá con el año natural.

Las recientes inundaciones de Murcia han destruido hasta 409 viviendas de aquella huerta.

Los Reyes contribuirán en una cantidad considerable para atenuar los estragos que por tal motivo se lamentan.

Madrid 27.—10 m.

Los presupuestos se discutirán durante la segunda legislatura.

El exdiputado posibilista Sr. Colubí ha publicado un folleto aconsejando á los republicanos sacrifiquen sus pueriles susceptibilidades y se agrupen al Trono afiliándose á la izquierda.

Gacetilla

A continuación publicamos el repartimiento formado por la Administración de Contribuciones y Rentas de las 2.506'57 pesetas que la Contribución de Inmuebles, cultivo y ganadería han correspondido á esta provincia en el próximo año económico de 1884-85 al tipo de 21 por ciento gravámen sobre la riqueza líquida imponible ó sea el 20 por ciento de cuota para el Tesoro y 1 por ciento para premio de cobranza y gastos de comprobación; con más 3.437'09 pesetas por partidas fallidas aprobadas, señalándose á cada pueblo el cupo que con arreglo á su riqueza ha de tributar en el expresado año de 1884 á 1885.

	Pesetas.
Mahon.	104.991'60
Ciudadela.	77.929'95
Alayor.	54.392'10
Mercadal.	35.114'31
Ferrerías.	15.959'37
Villa-Carlos.	9.991'17
Total.	298.378'50

A causa del temporal que ha reinado ultimamente, el vapor Palma que regresaba de su viaje á Argel, despues de veinte y cinco horas de navegación se vió precisado á refugiarse en el puerto de Ibiza. Tuvo que desembarcar el cargamento de ganado que traía y del cual murieron muchas reses durante el viaje.

El sábado por la tarde llegó á Palma dicho buque, sin haberle sobrevenido novedad alguna.

En el mercado de carne de esta ciudad se ha establecido desde hace unos días, como saben nuestros lectores, una competencia que es altamente favorable al público, ofreciéndosele con tal motivo aquel artículo á un precio baratísimo. En la mañana de hoy se ha expendido la carne á 16 céntimos la tercia en una de las carnicerías, y según hemos oído decir, no han disminuido aún los bríos de los competidores.

Por el correo de hoy ha recibido, aprobado, el Ayuntamiento de esta ciudad, el presupuesto municipal para el próximo año económico.

Nuestro amigo el capitán del regimiento de Mindanao, don Celestino Fernandez, ha recibido hoy la orden de pasar á la escala de reserva con destino al Batallón Depósito de Oviedo.

Por falta de número de Concejales, no ha podido celebrarse hoy sesión el Ayuntamiento de esta ciudad. Como esto va repitiéndose con sobrada frecuencia, creemos no estaría fuera de lugar que la Corporación municipal acordara celebrar sus sesiones los jueves de cada semana. A no ser que en este caso, tampoco asistieran los Concejales hasta otro día que no fuera el señalado para tener sus reuniones.

Procedente de Cartagena y Palma ha fondeado en la mañana de hoy el pailebot Rápido con pertrechos de guerra. También lo ha verificado con procedencia de Valencia y Palma el javeque de esta matrícula Esperanza con varios efectos.

Leemos en los periódicos de la Capital de la Provincia recibidos por el correo de hoy, que los últimos temporales ocurridos en la vecina Isla, no han perjudicado en nada la aclimatación del gusano de seda establecida por nuestro paisano, el Rdo señor Cardona Pbro., en los encinares de Vinagrella y Son Sastre, cuya aclimatación se hace en excelentes condiciones, de lo que nos alegramos.

A la una de esta tarde el crucero de guerra inglés Falcon ha entrado en este puerto á la vela y sin ayuda de su máquina, dejando caer anclas en el sitio conocido por Riu Pla. Va mandado por Mr. Bringle con 102 plazas, 3 cañones y 750 caballos de fuerza en la máquina. Procede de Ajaccio en tres días de navegación, debiendo salir del jueves al viernes para Barcelona.

Con el presente número tenemos el gusto de repartir á nuestros suscritores el prospecto de la obra de Tissandier titulada «Recreaciones científicas» ó La Física y la Química sin aparatos ni laboratorio, de la cual nos ocupamos en uno de los anteriores números. Llamamos nuevamente la atención de nuestros lectores acerca de tan importante y útil publicación.

Nuestro colega «El Balear» de Palma, tiene noticia de que en breve verá la luz pública en dicha capital, un nuevo periódico político que viene á defender los principios políticos del verdadero partido progresista-democrático.

De lo cual se desprende que existe un partido progresista-democrático que es falso. ¡Quién lo imaginara! Por otro lado leemos que es ya un hecho que el Comité radical de esta Provincia ha quedado completamente desautorizado por el Central, y que éste ha conferido amplios poderes al señor don Manuel Luis Rico y Colon, único representante en Mallorca del señor Ruiz Zorrilla, para que sobre

nuevas bases reorganice en estas Islas el partido progresista-democrático.

¿Quiénes son ellos, los que tan mal uso han hecho en esta Provincia de la representación y de los poderes que recibieron un día de la Junta central del partido antes citado?

Segun una correspondencia de la Habana fechada el 3 del presente mes, el oro español se cotizaba de 149 á 150 por ciento premio.

La última cotización de valores en la plaza de Barcelona quedaba el cambio sobre Londres 90 días fecha á 47'60 dinero; y sobre Paris ó Marsella 8 días vista 4'95 por 100 papel.

Segun vemos en los periódicos de Palma recibidos por el correo de hoy, son grandes los daños que ha ocasionado á la agricultura y al arbolado, los vendavales que reinaron en Mallorca los lunes, martes y parte del miércoles de la semana última. «El Balear» dice que las noticias que ha recibido del interior de la isla son desconsoladoras.

Segun un periódico madrileño se va á fundar un Banco con capital de 20 millones de pesetas, bajo la denominación de Banco de Comillas.

El hijo de D. Antonio Lopez, iniciador de este pensamiento, ha celebrado ya una reunión con varios banqueros de la Corte.

Signe el tiempo experimentando las alternativas propias de la estación, dice *L'Hygiene*, y nosotros hemos de insistir, por consiguiente, en aconsejar mucha prudencia para contrarrestar el influjo de esas variaciones, que pueden ser origen de enfermedades.

Más vale sudar que estornudar, dice el proverbio, encerrando en forma vulgar un gran precepto higiénico. Aunque á ciertas horas del día moleste un poco el abrigo interior, conviene conservarle hasta que cesen los cambios atmosféricos que se vienen experimentando.

En vez de aligerarle imprudentemente, aligérese la alimentación, prescindiendo de las grasas, los quesos fuertes, los vinos generosos, los licores y toda clase de excitantes.

Vuelve á hablarse en Paris del proyecto de empréstito de 100 millones de francos del Banco de España, y un diario financiero, que pretende hallarse bien informado, hace las siguientes afirmaciones:

«La expresada operación de crédito, dice, estuvo á punto de realizarse en el mes de Marzo último; pero ante los acalorados debates que suscitó el pensamiento, detuvieron las negociaciones y se convino aplazarlas para más adelante. Según todas las probabilidades, nada de nuevo ocurrirá antes del otoño.»

Ni antes ni despues, añade «La Epoca». El Banco de España, lejos de pensar en la contratación de empréstitos, que no necesita, está saldando el de 35 millones que le facilitó hace un año el «Crédito Mobiliario» y cuyo primer plazo está ya á disposición de la referida Sociedad. Lo que hay es mucho deseo por parte de los capitalistas extranjeros de anticipar fondos al Banco, pues comprenden que sería un gran negocio; más habrán de resignarse á guardar su dinero ó invertirlo en otras operaciones.

En Valencia se va á fundar una sociedad de seguros sobre la vida de los animales.

Los comerciantes de Orihuela han determinado no abrir sus establecimientos los domingos y días festivos.

Por lo visto esta medida se va generalizando en España. Lo celebramos, al par que la aplaudimos de todas veras.

Noticias de Mallorca

Los desperfectos del viento desastroso de estos días se hicieron extensivos á nuestras líneas telegráficas, habiendo derribado varios postes de la que nos une al continente por el cabo sub-marino en las inmediaciones de Santa Ponsa (Mallorca) por cuyo motivo las comunicaciones estuvieron interrumpidas desde el martes por la tarde hasta el miércoles á las ocho de la mañana.

La Asociación de Maestros de esta provincia celebró Junta general extraordinaria el domingo pasado, con objeto de aceptar la dimisión del Presidente y Secretario, siendo nombrados para ejercer estos cargos hasta la época reglamentaria respectivamente nuestros particulares amigos don Sebastian Font y Martorell y don Andrés Morey, quienes aceptaron y tomaron posesión de dichos cargos.

De «El Isleño»:

«El día 27 de Enero pasado, salió del puerto de Mazagan para el de la Coruña el bergantín goleta «Jaimito», al mando de su capitán D. Gaspar Massot y Tortella. Hasta la fecha no se han tenido noticias de este buque, lo que hace creer que se habrá perdido; y en esta triste creencia los consocios del desgraciado Sr. Massot en el casino La Marina, del Arrabal de Santa Catalina de esta ciudad, han dispuesto un funeral para el eterno descanso de su alma, en la iglesia de San Magin»

«El sábado último falleció en Campos el pescador á quien hace unos quince días hubo de amputársele un brazo, á consecuencia de la explosión de un cartucho de dinamita.

«El Alcalde de dicho pueblo ha publicado un bando, recordando la prohibición de semejante medio de pesca.

«¿Producirá efecto este bando?»

«Hacemos la pregunta porque estando prohibido por las autoridades superiores el uso de la dinamita para la pesca, no por eso dejaron de usarla en Campos y otros puntos; ni fueron suficientes á contener los infractores, las continuas desgracias ocurridas.

«Aunque aplaudimos la decisión del Alcalde de Campos creemos que lo que hace falta es perseguir el abuso y castigar severamente al culpable.

El jueves por la noche se cometió en Palma un horrible asesinato, en una infeliz que vivía sola en la calle de Camaró.

Cómo y quién pueda haber sido el autor de semejante crimen, lo aclarará el Juzgado de la Catedral que se constituyó allí en seguida y sigue con actividad sus investigaciones.

Del hecho solo se sabe que á poco más de las once el sereno encontró á dicha mujer, conocida por la *Manela* y de unos 26 años de edad, con la cabeza destrozada. De ello dió inmediatamente conocimiento y no tardaron en presentarse el Juzgado, el Teniente alcalde del Distrito, y los jefes y dependientes de orden público y guardia municipal, quienes detuvieron á varios individuos como presuntos autores del delito.

Por la Dirección general de Impuestos han sido nombrados con destino á esta provincia varios auxiliares temporeros que deberán ocuparse en la formación del padrón de las personas obligadas á proveerse

de cédula personal en el próximo año económico.

Dice «El Isleño»:

«Tenemos noticias de que se está organizando una expedición á Valencia en uno de nuestros mejores vapores para la época en que se verifiquen las ferias de San Jaime en aquella capital.

El proyecto según nuestras noticias es salir de aquí el día 24 jueves al anocheecer, y reembarcarse allí el domingo por la tarde después de la corrida de toros para estar de regreso el lunes á las primeras horas de la mañana. De modo que la expedición alejará tan solo á los pasajeros tres días de sus familias, de los cuales dos son festivos.

Estas circunstancias y la de ser muy económicos los precios que se piensan fijar al pasaje hacen esperar a la empresa un satisfactorio resultado.

Daremos más pormenores así que podamos»

Según leemos en el «Boletín Oficial» de esta provincia por el Gobierno civil se han tomado recientes acuerdos para regularizar el servicio de carruajes públicos, los cuales trasladamos á nuestras columnas por creer que encierran interés.

Dice así la parte dispositiva:

«Por el Gobierno de Provincia se han dado las siguientes reglas para el servicio de carruajes destinados á la conducción de viajeros:

1.ª Todos los dueños y empresas de carruajes destinados á la conducción de viajeros presentarán al perito encargado del reconocimiento de los mismos, dentro del término de 30 días, los documentos que acrediten hallarse autorizados para dedicarse á dicho tráfico, cuyo funcionario, después de cerciorarse del estado actual de sus respectivos carruajes, les librará certificación espresiva de si ofrecen ó no las condiciones necesarias para la seguridad y comodidad de los viajeros, no pudiendo en el último caso continuar prestando el servicio de que se trata.

2.ª Todo carruaje público destinado á la conducción de pasajeros, llevará precisamente torno, plancha y ata-ruedas. Tendrá también en la parte posterior un aparato destinado á contenerlo cuando haya necesidad de hacer alto en las subidas.

3.ª Los asientos estarán numerados y no se admitirán en las localidades mayor número de personas de las que estén designadas.

4.ª Los conductores y mayores llevarán una hoja de ruta con iguales asientos y anotarán en ella los viajeros que reciban en el camino.

5.ª Todo carruaje público llevará en la parte mas elevada y anterior de los mismos un farol de reverbero, que deberá estar encendido desde el anocheecer hasta que amanezca.

6.ª No podrán alterarse los precios de pasaje sin anunciarlo con la anticipación de veinte días al menos por medio de los periódicos y de avisos fijados con igual anticipación en las Administraciones.

Y 7.ª A los que infrinjan cualquiera de las precedentes disposiciones, se les impondrá la multa que corresponda, según los casos.»

Los pasajeros llegados en el vapor-correo Menorca fondeado en este puerto á las 5 y media de esta mañana son los siguientes:

D. José Llorense, José Salas, Margarita Monfrédi, José Ancona, Miguel Simonet, Catalina Ferrer y 2 hijos, Rafael Taltavull, V. García, Bartolomé Salom, Pablo Martínez, 2 señores Oficiales y una esposa, 2 soldados y 4 quintos.—Total 31.

La magnesia calcinada, el subnitrito de bismuto, el agua de Vichy, el bicarbonato de sosa, no habiendo producido efecto en el estado dispéptico de una señora de edad avanzada ya, aconsejamos el «Elixir de Pepsina de Grimault y C.» y después de una cura continuada durante dos meses, la dolencia cedió, y la dama digiere hoy perfectamente, sin que se haya vuelto á presentar ninguno de los desórdenes digestivos que tanto la hacían sufrir.

Para evitar las falsificaciones, exijase la marca de fábrica, la firma de Grimault y C.ª y el sello azul del gobierno francés.

«El primero de los tónicos».—El calor excesivo, los cambios de temperatura que se observan en los países cálidos afectan el sistema nervioso y el estómago, y para resistir á la dolencia y desterrarla, no hay remedio más eficaz que el sulfato de quinina que el profesor Gubler llama el tipo de los tónicos propiamente dichos. Las Cápsulas de Sulfato de Quinina de Pelletier ó de las Tres Marcas, de una pureza total y fácil absorción, presentadas en frascos de 10 y 20 cápsulas, son pues indispensables en los países cálidos y pantanosos, ó bien el sulfato Pelletier cristalizado, si el médico lo receta en alta dosis.

BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona 26—4'13 t.

4 por ciento int.	61'350
4 p. Exterior	61'350
4 p. amortizable	74'250
B. H. de Cuba	91'120
B. Hispano Colonial	52'620
Crédito Mercantil	50'250
Banco de Cataluña	20'250
F.-Carril de Barcelona	
Francia	66'120
Fer.-Car. del N. de España	118'250
Orenses	27'000
Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p.	61'870
F.-C. de Medina á Orense y Vigo	47'250
Madrid 26.	

4 p. perpétuo	61'25
4 p. amortizable	74'40
B. Hipotecarios de Cuba	91'00

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Juan papa y mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Sufragio en el Carmen.

En las Concepcionistas, continúa al anocheecer el devoto y solemne Septenario consagrado á la memoria de los Dones del Espíritu Santo, como se acostumbra todos los años con exposicion de S. D. M. y sermón á cargo de D. Jaime Tutz Pbro.

En las demás iglesias continúan los solemnes y populares cultos del mes de las Flores consagrado á María Santísima.

Santo de mañana.

San Justo confesor y san German obispo.

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Entrados el 27

De Barcelona y Ciudadela pailebot «María» patron Juan Ramon con 5 trips. y efectos.

De Palma vapor correo «Menorca» capitán D. Francisco Cardona con 18 tripulantes 31 ps. efs. y la correspondencia.

De Cartagena y Palma en 13 dias pailebot «Rápido» patron Andrés Marqués con 5 trips. 1 p. pólvora y efectos.

De Ajaccio en 3 dias crucero de guerra inglés «Falcon» de 3 cañones y 102 plazas al mando de Mr. Brigayle.

ANUNCIOS.

El Segundo Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca Fiscal Militar.

Hago saber: Que por el presente cito, llamo y emplazo á Mateo Ferrer, natural de Ibiza, para que en el término de quince dias contados desde hoy, se presente ante

la Comision Fiscal que represento; en la inteligencia que de no verificarlo le parará el perjuicio á que haya lugar.

Mahon 26 Mayo 1884.—Angel M. Boicio.

BAZAR CANET

MIL trages se han confeccionado para este nuevo establecimiento propios para la estacion de verano y entretiempo.

Los precios que van marcados en dichos trages, todos de lana, chaviot y tricot son tan sumamente baratos que no tienen punto de comparacion.

¿Cuánto vienen á costar las hechuras de un traje? 4, 5, 6 y mas duros: pues este establecimiento vende sus trages de buenos géneros inmejorables forros y un elegante corte, á 4, 5, 6 y mas duros.

Hay tambien un surtido de géneros para confeccionar trages á la medida con una batatura que es necesario se visite dicho establecimiento para convencerse de la verdad.

En venta

Lo están la casa núm 15 de la calle de Santa Clara en Ciudadela y el predio denominado BONANOVA situado en el camino de Mahon de aquel término municipal, pertenecientes á los herederos de don Simon Fraser y D.ª Margarita Saura. Para su ajuste se hallan encargados los interesados ó sus representantes D. Sebastian Vives, D. José Juaneda y D. Antonio Florit.

Para vender

Lo está la casa n.º 21 de la calle de Isabel Segunda.

Para informes, verse con su dueño calle de Alonso 3.º n.º 7.

Sirviente

Hay uno de 22 años de edad que desea colocacion. En esta imprenta darán razon.

Para vender

Lo está la casa calle de San Juan número 4. Darán razon calle del Sol número 76.

Para alquilar

Lo están unos altos con toda comodidad de la calle de la Infanta núm 64. Informarán Anuncivay 23.

Vino del país

á 20 céntimos litro

Calle del Angel n.º 11.

PARA VENDER

Lo está la casa número 45 de la calle de la Concepcion. En esta imprenta informarán.

MUEBLES

Por ausentarse su dueño se venden varios muebles que se darán á un precio económico. Calle Infanta 140.

PÉRDIDA

El jueves por la mañana se perdió desde la calle de la Arravaleta á la de Isabel segunda, una mantilla de punto, bordada con terciopelo. Se suplica á la persona que la encontró se sirva presentarla en esta imprenta pues además de las gracias recibirá una gratificacion.

NODRIZA

Una que desearia encontrar criatura para amamantar. Vive en Villa-Carlos calle del Roser núm. 50.

Imp. de M. Parpal, Bastion, 39.